



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ECONOMÍA LABORAL

**Grado en Economía**  
**Grado en Economía y Negocios**  
**Internacionales**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/2023**

**Tercer y Cuarto Curso –**  
**Primer Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Economía Laboral
Código:	360028
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: de Economía Área: Fundamentos del Análisis Económico
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6 créditos
Curso y cuatrimestre:	Tercer y cuarto curso. Primer cuatrimestre
Profesorado:	<b>Inmaculada Cebrián</b> <a href="mailto:inmaculada.cebrian@uah.es">inmaculada.cebrian@uah.es</a> <b>Gloria Moreno</b> <a href="mailto:gloria.moreno@uah.es">gloria.moreno@uah.es</a> COORDINADORAS
Horario de Tutoría:	Se ofrecerá al alumnado al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura el alumnado aprenderá a razonar los aspectos económicos del mercado de trabajo, tanto microeconómicos como macroeconómicos, aunque siempre con una perspectiva de aplicación de los conceptos a los datos reales, principalmente de la economía española.

En términos generales el estudiante deberá familiarizarse con los conceptos teóricos básicos de la Economía Laboral que le permitan analizar las peculiaridades que presenta el mercado de trabajo. Este objetivo general se concreta en que el estudiante deberá conocer los modelos microeconómicos básicos de análisis de la oferta y la demanda de trabajo, la estructura salarial y la existencia de diferencias salariales, así como, los modelos macroeconómicos básicos de análisis del mercado de trabajo.

En la asignatura se presentará y discutirá la forma en que la economía, como disciplina de conocimiento, se aproxima al estudio de los problemas laborales. Para ello, se desarrollarán los conceptos y las herramientas del análisis económico y estadístico necesarias para comprender el funcionamiento del mercado de trabajo. Básicamente, se analizarán los métodos económicos y estadísticos que nos permiten establecer tanto la medida como las características de la oferta y la demanda de trabajo, como el origen económico y cuantificación de los desajustes inherentes al mercado de trabajo. Así mismo, se presentará y discutirá el modo en que la economía analiza la necesidad y los

mecanismos de aplicación de las políticas públicas de empleo que intentan garantizar el buen funcionamiento del mercado laboral.

## ABSTRACT

This is a course in labour economics. We deal with a wide range of topics both from a microeconomic and macroeconomic point of view and focused in the empirical analysis of the Spanish labour market. First we present labour supply and labour demand behaviors to show how they interact on competitive and non competitive markets to determine wages and employment. Second we analyze wage structure and inequalities in the labor market pointing out wage differentials and discrimination practices. Third macroeconomic issues are analyzed to stress the relationship between GDP, inflation and the labour market. We finish with a revision of the labour market policies and a detailed analysis of their instruments in Spain.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Alcanzar un conocimiento básico, pero bien fundamentado, del manejo de los conceptos y técnicas habituales del análisis económico moderno.
2. Dotar de los instrumentos necesarios para la correcta comprensión del comportamiento de los fenómenos económicos.
3. Capacitar para la elaboración y explotación de modelos analíticos básicos, tanto a nivel individual como en equipo.
4. Adquirir experiencia práctica y personal en el manejo de nuevas tecnologías para la obtención de información relevante para la comprensión de los fenómenos económicos.
5. Instruir en la búsqueda y selección de información relevante en cada uno de los ámbitos de estudio.

### Competencias específicas:

1. Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas del mercado de trabajo.
2. Capacidad de análisis económico de los problemas laborales.
3. Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y de las técnicas de análisis imprescindibles para el análisis de la economía laboral.

## 3. CONTENIDOS

### PARTE I: INTRODUCCIÓN

#### TEMA 1. LA ECONOMÍA LABORAL COMO DISCIPLINA.

Rasgos específicos del mercado de trabajo. Variables flujo y variables stock. Población, actividad, ocupación y desempleo. Fuentes de información estadística sobre el mercado de trabajo español y de la UE.

#### TEMA 2. LA MEDICIÓN DEL EMPLEO Y EL PARO.

Concepto estadístico de paro y empleo. La Encuesta de Población Activa. Los registros administrativos (demandantes de empleo y afiliaciones a la Seguridad Social).

## **PARTE II: LA MICROECONOMÍA DEL MERCADO DE TRABAJO**

### **TEMA 3. LA OFERTA DE TRABAJO.**

El modelo básico de elección individual entre trabajo y ocio. Extensiones y aplicaciones.

### **TEMA 4. LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO.**

### **TEMA 5. LA DEMANDA DE TRABAJO.**

El modelo básico. Demanda de trabajo a corto y largo plazo. La demanda de trabajo de mercado.

### **TEMA 6. EL MERCADO DE TRABAJO:**

La determinación de los salarios y la asignación del trabajo. Estudio de diferentes estructuras de mercado.

### **TEMA 7. LOS SINDICATOS Y SUS OBJETIVOS.**

El papel de los sindicatos y la negociación colectiva. Los convenios colectivos.

### **TEMA 8. LA ESTRUCTURA SALARIAL.**

Las diferencias salariales observadas. Las diferencias salariales y la heterogeneidad de los puestos de trabajo y de los trabajadores. Las imperfecciones del mercado y las diferencias salariales.

## **PARTE III: LA MACROECONOMÍA DEL MERCADO DE TRABAJO**

### **TEMA 9. EL CONCEPTO DE PRODUCTIVIDAD.**

La productividad en el largo y el corto plazo. Productividad y empleo.

### **TEMA 10. POLÍTICAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO.**

Políticas activas y pasivas del mercado de trabajo.

## **4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)**

Número de horas presenciales: 42	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de horas de clases presenciales: 42</li></ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 108	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de horas de estudio autónomo</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de horas de preparación de ejercicios, aplicaciones, pruebas y exámenes</li> <li>• Horas de tutorías ECTS</li> </ul>
Total horas 150	

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Cada uno de los temas se tratará en dos sesiones (de hora y media) presenciales a la semana (22 sesiones), en las que se abordarán aspectos teóricos y prácticos del temario. En las 6 sesiones restantes se realizarán seminarios y talleres de trabajo en los que se presentarán las evidencias empíricas del temario. Estas sesiones serán distribuidas a lo largo del curso según el criterio del profesor.</p> <p><b>Las clases teóricas</b> se dedicarán a la exposición del tema por parte de la profesora, que planteará cuestiones sobre las que el alumnado deberá trabajar.</p> <p><b>Las clases prácticas</b> se dedicarán a resolver ejercicios prácticos relacionados con el tema teórico. En <b>los seminarios y talleres</b> se trabajarán los casos susceptibles de ser analizados empíricamente. Se trabajará la búsqueda de datos en el aula informática. Se le pedirá al alumnado que redacte pequeños ensayos en algunos temas, como base de los debates con el objetivo de favorecer la interacción y la participación del alumnado.</p>
Trabajo autónomo:	<p>El alumnado deberá realizar las lecturas que se indiquen (fundamentalmente el manual básico) a partir de las cuales irán comprendiendo los distintos temas. Deberán documentarse sobre los casos prácticos propuestos y, con el fin de mejorar sus argumentos en los debates y en los ensayos, deberá mantenerse informado sobre las cuestiones del mercado de trabajo español e</p>

	internacional que vayan apareciendo en la prensa.
<b>Tutorías individualizadas</b>	El alumnado tendrá a su disposición tutorías personalizadas, que podrá solicitar a las profesoras cuando lo estime oportuno, dentro de los horarios fijados para las mismas, en las que se le orientará de forma particular sobre su trabajo.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que el alumnado realice una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información.

## **5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación**

### **Criterios de evaluación**

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los conceptos básicos y comprensión de las ideas principales.
- Utilización del conocimiento en la participación en el aula y en la realización de ensayos y trabajos.
- Capacidad del alumno/a para realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará la capacidad de argumentación, la aplicación de criterios económicos en la argumentación y la creatividad.
- Claridad expositiva (oral o escrita) y ortografía.

### **Instrumentos de evaluación**

A lo largo del curso, se pondrán en marcha mecanismos que permitan evaluar hasta qué punto los estudiantes logran las competencias relacionadas con la materia. Para ello se realizará un control y seguimiento del trabajo del estudiante a lo largo del curso. Este proceso de evaluación se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes (aprobada en el Consejo de Gobierno, 24 de marzo de 2011).

El procedimiento de evaluación se basa en la evaluación continua del estudiante, salvo en los casos que se contemplan en la normativa y en los cuales el estudiante podrá acogerse a la realización de una evaluación final en la convocatoria ordinaria del curso académico (artículo 10 de la normativa).

El sistema de evaluación continua se basa en la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Para ello se realizará un control y seguimiento del trabajo del estudiante a lo largo del curso.

Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua serán evaluados por medio de:

- A.** Realización semanal de actividades que consisten en supuestos, casos o problemas específicos planteados por las profesoras. El alumnado que participa en la evaluación continua debe trabajar de manera individual o grupal estas actividades, según sea el planteamiento propuesto. Más que la precisión de la respuesta, se valorará el esfuerzo individual y colectivo del grupo. Estas actividades están concebidas como herramientas de enseñanza y aprendizaje y su objetivo es que el alumnado se plantee preguntas, identifique los conceptos aplicables y trate de poner la teoría estudiada en práctica para poder solucionar los problemas planteados.
- B.** Evaluaciones que el alumnado resolverá de manera presencial o a distancia.
- C.** Participación en los debates y la presentación de ensayos que se realicen en seminarios y talleres. Todo el alumnado deberá demostrar que conoce la materia, así como las herramientas de búsqueda y análisis de datos. Este trabajo se tendrá en cuenta para evaluar las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales, pero también servirá para evaluar la adquisición de conocimientos específicos, y las competencias asociadas a la búsqueda de información, capacidad de interpretación, comunicación, trabajo en grupo y conocimientos específicos del alumnado.

### **Criterios de calificación**

La calificación individual de cada estudiante se deduce a partir de la ponderación de las notas obtenidas a lo largo del curso en los apartados A, B y C detallados anteriormente en el sistema de evaluación continua:

- Apartado A: 30 por ciento de la nota final.
- Apartado B: 35 por ciento de la nota final.
- Apartado C: 35 por ciento de la nota final.

Aprobarán automáticamente el curso todas aquellas personas que consigan una calificación final de evaluación continua igual o superior a 5.

Quienes no opten por el sistema de evaluación continua y realicen el examen final de la convocatoria ordinaria de enero deberán demostrar que han adquirido las competencias establecidas por la asignatura. Para ello deberán superar, con al menos una puntuación de 5 sobre 10, un examen sobre el contenido de la asignatura, en el que se contemplarán tanto aspectos teóricos como prácticos.

**La evaluación extraordinaria** consiste en un examen final de las mismas características que el de la evaluación ordinaria.

### **ACLARACIÓN IMPORTANTE**

**La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato**

online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía Básica**

McConnell, C.; Brue, S. y Macpherson, D. (2007), *Economía Laboral*, 7ª edición adaptada, McGraw Hill.

Borjas George J. (2013) *Labor Economics*, 6ª edition McGraw Hill.

### **Bibliografía Complementaria**

Fina, L. (2001), *El reto del empleo*, McGraw Hill.

Recio, A. (1997), *Trabajo, personas, mercados. Manual de Economía Laboral*, Editorial Icaria, Barcelona.

Toharia, L. (comp.) (1983), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad Textos, Madrid.

Toharia, L. (coor.) (1998), *El mercado de trabajo en España*, McGraw Hill.

Hernández, C. y Carrasco, J.A. (2003), *Ejercicios de economía laboral*, McGraw Hill.  
Otro material complementario que se irá proponiendo a lo largo del curso.